ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	**TECNICO**			
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR				
Convenio de Asociación / Contrato No:	9073	**del año:**	2024	
Nombre del Asociado / Contratista:	CONSORCIO POR LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024			
Nombre del Servicio:	SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE			
Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA			
Dirección de la Unidad Operativa:	Sasaima Cundinamarca			
Teléfono de la Unidad Operativa:	3045668386			
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	cvlavictoria0@gmail.com			
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA				
Nombre de la persona que atendió la visita:	DANIELA GARCIA RAMÍREZ			
Cargo:	COORDINADORA (E)		**Celular:**	3045668386
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL				
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	YIKZA LORENA DE LA HOZ MEDINA			
Celular:	3144097888			
Correo Electrónico:	ydelahoz@sdis.gov.co			
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA				
Fecha de la Visita:	15/09/2025			
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	130	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**		108
Hora de inicio:	9:00	**Hora final:**		2:30:00 p. m.

Observaciones:

Al momento de realizar la visita de supervisión se evidecnia lo siguiente:

- El cumplimiento del cronograma de actividades establecido se está dando, se evidencia uno de los transportes en mantenimiento y la otra ruta en diligencias diversas de los ciudadanos.

- Los ciudadanos participan de actividades pedagógicas, formativas, culturales y de salud con acompañamiento del talento humano.

- La unidad operativa se encuentra limpia y organizada.

FECHA DE LA VISITA:	15/09/2025	CONVENIO/CONTRATO No	9073 de 2024
COMPONENTE:	TECNICO		

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.		X		El contratista da cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico 1 de 5, que comprende: - Implementar procesos de desarrollo personal por medio de acciones que apoyen la gestión y transformación del proyecto de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la habitabilidad en calle. Los ciudadanos se encontraban participando de los diferentes espacios formativos, deportivos y culturales, que aportan a su proceso de desarrollo. - Generar procesos de articulación de redes institucionales, comunitarias y familiares para el fortalecimiento de capacidades y generación de oportunidades. Esto se puede evidenciar en la revisión del mapeo de actores y la carcterización de familias. - Desarrollar estrategias socio ocupacionales dirigidas a la inclusión social y sostenibilidad del desarrollo personal. - Con relación a la garantía de ambientes adecuados y seguros, el contratista incurre en una falta dado que se estaban llevando adecuaciones que afectaban el espacio de primeros auxilios y ponian en riesgo la integridad de las personas.
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.		X		Durante el recorrido es posible evidenciar que los ciudadanos y ciudadanas reciben atención constante por el talento humano del servicio, esto en la participación a actividades internas, externas y a necesidades individuales. Se evidenció el cumplimiento del cronograma y losparticipantes se encontraban en actividades comunitarias, culturales y productivas. Las instalaciones estaban en óptimas condiciones de limpieza, así como de orden y cuidado. Sin embargó se evidenciaron fallas en las obras del segundo piso de las oficinas administrativas, dado que en la manipulación sobre el techo del área de primeros auxilios, ocasionaron un daño estructural en la estructura del espacio, que afortunadamente no conllevó a daños en las personas y razón por la cual se debió reubicar el espacio.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.		X		En el presente mes, se mantiene la comunicación con el coordinador del servicio respecto a particularidades presentadas con los participantes y las dinámicas internas de convivencia. Reportó ingresos y egresos, situaciones de convivencia y la participación en actividades de programación propia, así como las convocadas por la entidad. Sin embargo, el contratista no consultó acerca de las adecuaciones que se realizarían en el área administrativa, ni se tuvo en cuenta la posible afectación en la prestación del servicio para la toma de medidas contingentes.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se aprecia en varios espacios de la unidad operativa la publicación del diario vivir, así como el cronograma de actividades del día y la semana. Como por ejemplo: Cronogramas de actividades semanales: • En biblioteca • En salón polifuncional de artes • En salón polifuncional 4
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			No se han elaborado estudios de caso, acogiendose a la directriz dada en el comité operativo del mes de enero de 2025. Para casos puntuales se mantiene comunicación entre el apoyo a la supervisión y el coordinador del servicio, para brindar orientaciones sobre situaciones particulares de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a servicio social.
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			Se realiza revisión de las historias sociales de los siguientes ciudadanos: - JUAN ALEXANDER VIVAS AYALA. C.C. 79526538. Ingresó el 09/08, el ciuddano cuenta con historia social completa respecto a formatos de ingreso, seguimiento de bienvenida y presentación del grupo de referencia. Etapa 2 actualmente, cuenta con Valoración general y de gustos e intereses del 24/08/2025. - ISRAEL ANTONIO PLATA NARVÁEZ. C.C. 79877876. Ingresó el 19/07, egresó voluntariamente el 29/08 y reingresó el 05/09. El ciudadano cuenta con historia social completa respecto a formatos de ingreso, seguimiento de bienvenida y presentación del grupo de referencia. Cuenta con Valoración general del 03/08 y de gustos e intereses del 01/08, el equipo considera plantear el PAI en los próximos días.
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanos en proceso de atención.	X			Durante la revisión de las historias sociales se evidencia muy buena calidad del dato, intervenciones desde lo técnico profesional y orientadas al cumplimiento de las líneas de atención en tanto se formulan los objetivos individuales de atención. Se realiza la revison de las siguientes historias sociales: - JUAN GUILLERMO PACHON SOLER. C.C. 79749423. Ingresó el 06/09, el ciudadano cuenta con historia social completa respecto a formatos de ingreso, seguimiento de bienvenida y presentación del grupo de referencia. - HENRY RAFAEL ANGULO MONTERO. C.C. 1045700901. Ingresó el 06/09, el ciudadano cuenta con historia social completa respecto a formatos de ingreso, seguimiento de bienvenida y presentación del grupo de referencia. - JUAN ALEXANDER VIVAS AYALA. C.C. 79526538. Ingresó el 09/08, el ciudadano cuenta con historia social completa respecto a formatos de ingreso, seguimiento de bienvenida y presentación del grupo de referencia. Etapa 2 actualmente, cuenta con Valoración general y de gustos e intereses del 24/08/2025. - CRISTIAN FERNANDO PÉREZ. C.C. 1012392346. Ingresó el 05/09, el ciudadano cuenta con historia social completa respecto a formatos de ingreso, seguimiento de bienvenida y presentación del grupo de referencia. Se establecen compromisos con apoyo de la supervisión dado antecedentes manifiestos por el equipo, relacionados con malos tratos verbales e intimidación. Se levanta acta de este ejercicio y reposa en historia social.

8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio de comunidad de vida, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			"Se realiza la revisión del informe cualitativo y cuantitativo, así como el seguimiento a la matriz de familias y el informe de caracterización a las mismas. Por otra parte se verifican el cumplimiento de los ofrecimientos ponderables, se realiza recorrido por la unidad operativa, viendo el avance agro ambientales y agro industriales y las actividaes ocupacionales derivadas de este ejercicio. Se evidencia cultivo de hortalizas como lechuga, zanahoria, habichuela, lulo, uchuva, acelga, cilantro y cebbolla. Se hace revisión de fichas técnicas del mes de septiembre, se encuentra inconsistencias en la formulación de objetivos, temas y resultados, se realiza in situ un ejercicio de orientación al equipo para la mejora en la formulación y de las fichas elaboradas a la fecha.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			Se observa el respectivo seguimiento por parte del equipo de primeros auxilios, en lo relacionado con citas médicas, entrega de medicamento y acompañamiento al proceso de salud. Información más detallada es revisada e informada por la profesional del componente tecnico especializada en salud, la cual diligencia un formato de verificación por componente de salud.
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			Durante el proceso de visita no se evidencia el establecimiento de contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			El contratista tiene claridad acerca de la producción de propiedad intelectual, la cual es exclusiva de la Secretaría Distrital de Integración Social y durante este periodo de tiempo no ha llevado a cabo documentos Los documentos elaborados hacen parte de las historias de seguimiento de las ciudadanas al interior del servicio social.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	X			En la supervisión del mes en curso, se evidencia que previa autorización de los ciudadanos, se han llevado a cabo registros fotográficos para dar cumplimiento al anexo técnico y las demandas del proyecto. La información se encuentra consignada en diferentes informes, historias y documentos soporte de las actividades. En las historias sociales revisadas de los ingresos de abril y mayo de 2025, se evidencia el uso del formato de autorización de uso de imagen FOR-CE-008.
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	X			Se evidencia que durante las actividades extramurales desarrolladas se cumple con el protocolo de salidas, esta información se encuentra consignada en las fichas técnicas de las cuales se da el aval para las mismas.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se observa que se ha venido registrando la información con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			Durante este periodo el contratista ha dado respuesta y cumplimiento a todas aquellas solicitudes hechas desde la supervisión en el componente técnico y otras desde el proyecto 7948.

FECHA DE LA VISITA:	15/09/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9073	DEL:	2024

COMPONENTE TÉCNICO

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista cumple con 12 de 15 de las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

- Reubicar el espacio de primeros auxilios ante la eventual adecuación e inminente daño de la infraestructura del techo.
- Corregir las fichas técncias según las orientaciones dadas.
- Mantener la programación de mantenimiento correctivo y preventivo, ajustada a los hallazgos actuales y reflejados en componente administrativo.
- Se recomienda a la coordinadora encargada hacer especial seguimiento a un ciudadano que reporta caso de acoso por parte de otros ciudadanos.
- Reparar o reemplazar los angeos de la unidad operativa para aumentar la hermeticidad de los espacios que requieren de esto.
- Mejorar o cambiar locker dañados y/o deteriorados.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Reubicar el espacio de primeros auxilios	Inmediato
Reparar o reemplazar los angeos de la unidad operativa para aumentar la hermeticidad de los espacios que requieren de esto.	Próxima visita de supervisión, mes de octubre
Mejorar o cambiar locker dañados y/o deteriorados.	Próxima visita de supervisión, mes de octubre
Elaborar carteleras informativas acerca de los tiempos de entrega de elementos de aseo personal y realizar asamble de ciudadanos donde se comunique lo mismo, levantando la respectiva acta del ejercicio.	30 de septiembre

Observaciones de quien recibe la visita					
Firma de quien recibe la visita					
Nombres y Apellidos	DANIELA GARCÍA RAMÍREZ				
Cargo	COORDINADORA (E)				
Fecha de la visita	15/09/2025	**Hora inicio de la visita**	9:00	**Hora finalización de la visita**	14:30

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma: YIKZA LORENA DE LA HOZ

Nombres y Apellidos: YIKZA LORENA DE LA HOZ MEDINA

Cargo: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Supervision 2. Lugar o Localidad o Sede: CV La Victoria 3. Fecha y hora: 15/09/2025 9am - 4pm

4. Nombre responsable: Vilma de la Hoz - Equipo Supervision 5. Dependencia responsable: Subdirección Adultez.

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Daniela Villanueva	CC	1001301108	CV la victoria	Tecnico alimentos	contratista	lauravillanueva945@gmail.com	3202206977	
2	Katalina Gonzalez	CC	52044542	SDIS Adultez	Nutricionista Supervisora	Contratista	nkgonzalez@sdis.gov.co	3044537712	
3	Laura Ximena Millán	CC.	1010123144	CV. la Victoria	Técnica Ambiental	Contratista	lauraximenamillan@gmail.com	3224677140	
4	Lina Paola Garzon	CC	52235999	SDIS Adultez	Prof. Ambiental	contratista	lpgarzon@sdis.gov.co	3112560876	
5	Gloria S. Labrador	CC	60275815	SDIS Adultez	Enfermera	Contratista	glozano@sdis.gov.co	3184873640	
6	Ana Sofia Bernal Martinez	CC	1001330853	CV la victoria	Tec. Administrativa	Contratista	cvlavictoria@gmail.com	3126007128	
7	[illegible]	CC	1020782025	CV la Victoria	Operativo	Contratista	cvlavictoria@gmail.com	3148936024	
8	Jennifer Pereira Triana	CC	1077967627	CV la Victoria	Auxiliar Enfermeria	Contratista	jenniferpereiratriana@gmail.com	3108165246	
9	Vilma De la Hoz	CC	53059169	SDIS Adultez	Supervisora Tecnica	Contratista	vdelahoz@sdis.gov.co	3144097888	
10	Vivian Calderon	CC	1075871701	SDIS-Adultez	Supervisora Tecnica	Contratista	vcalderon@sdis.gov.co	3103519376	
11	Lady Katerin Rodriguez	CC	63503423	SDIS-Adultez	Supervisora	Contratista	krodriguez2@sdis.gov.co	3162726643	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner